

PLAN DE ESTUDIOS CURSO 25/26

1º BACHILLERATO DIURNO (Según Decreto 103/2023 de 9 de mayo de 2023 y Orden de 30 de mayo de 2023)

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
BLOQUES DE ASIGNATURAS	MATERIAS		SESIONES SEMANALES
MATERIAS COMUNES	Educación Física		2
	Filosofía		3
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés) I		4
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (elegir por bloques)	HUMANIDADES (1)	CIENCIAS SOCIALES (2)	
	Latín I Griego I	Matemáticas Apli. CC.SS. I Economía	4+4
	Elegir 1 entre: HMC Literatura Universal	Elegir 1: HMC Literatura Universal	4
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA (Escoger 2 materias por orden de preferencia)	HUMANIDADES (1)	CIENCIAS SOCIALES (2)	
	Ampliación 1ª L. Extranjera II (B2)	Ampliación 1ª L. Extranjera II (B2)	2+2
	Antropología y Sociología	Antropología y Sociología	
	Creación Digital y Pensamiento Computacional	Creación Digital y Pensamiento Computacional	
	Cultura Emprendedora y Empresarial	Cultura Emprendedora y Empresarial	
	Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía	Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía	
	Segunda Lengua Extranjera: Francés*	Segunda Lengua Extranjera: Francés*	
TIC I			
Religión / Proyectos transversales de Educación en valores			1
TOTAL			30

*De oferta obligatoria.

Según el artículo 6.12 de la Orden “las materias específicas de modalidad y las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza se impartirán siempre que el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a quince.”

Puede que no sea posible impartir determinadas combinaciones de materias. Se atenderán las peticiones en función del número de alumnos solicitantes.

1º BACHILLERATO DIURNO (Según Decreto 103/2023 de 9 de mayo de 2023 y Orden de 30 de mayo de 2023)

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA			
BLOQUES DE ASIGNATURAS	MATERIAS		SESIONES SEMANALES
MATERIAS COMUNES	Educación Física		2
	Filosofía		3
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés) I		4
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (elegir por bloques, I o II)	BLOQUE I: CC	BLOQUE II: Tecnología	
	Matemáticas I	Matemáticas I	4
	Física y Química	Física y Química	4
	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Dibujo Técnico I	4
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD (se cursan dos materias de dos horas o una materia de cuatro horas)	BLOQUE I: CC (1): escoger 2 materias	BLOQUE II: Tecnología (2): escoger entre:	
	Ampliación 1ª Leng. Extranjera II (B2)	Tecnología e Ingeniería I**	2 / 4
	Anatomía Aplicada	Ampliación 1ª Leng. Extranjera II (B2)	2
	Creación Digital y Pensamiento Computacional	Segunda Lengua Extranjera: Francés*	2
	Segunda Lengua Extranjera: Francés*	Creación Digital y Pensamiento Computacional	2
	Prácticas Laboratorio I	Prácticas Laboratorio I	2
	TIC I	TIC I	2
Religión / Proyectos transversales de Educación en valores			1
TOTAL			30

*De oferta obligatoria.

**El alumno que escoja Tecnología e Ingeniería I no podrá cursar ninguna otra optativa más.

Según el artículo 6.12 de la Orden “las materias específicas de modalidad y las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza se impartirán siempre que el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a quince.”

Puede que no sea posible impartir determinadas combinaciones de materias. Se atenderán las peticiones en función del número de alumnos solicitantes.

2º BACHILLERATO DIURNO (Según Decreto 103/2023 de 9 de mayo de 2023 y Orden de 30 de mayo de 2023)

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		MATERIAS	SESIONES SEMANALES	
BLOQUES DE ASIGNATURAS				
COMUNES	Historia de España		4	
	Historia de la Filosofía		3	
	Lengua Castellana y Literatura II		3	
	Lengua Extranjera II (Inglés)		3	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (elegir por bloques 1 o 2)	HUMANIDADES (1)	CIENCIAS SOCIALES (2)		
	Latín II	Matemáticas apl. a CC.SS II	4	
	Griego II	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	4	
	H ^a del Arte	Elegir UNA entre: -H ^a del Arte -Geografía	4	
MATERIA OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA (escoger DOS por orden de preferencia)	HUMANIDADES (1)	CIENCIAS SOCIALES (2)		
	Actividad Física, Salud y Sociedad	Actividad Física, Salud y Sociedad	2+2	
	Mitología Clásica	Estadística		
	Segunda Lengua Extranjera (Francés)*	Economía y finanzas		
	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	Psicología		
		Segunda Lengua Extranjera (Francés)*		
		Tecnologías de la Información y la Comunicación II		
Religión / Proyectos transversales de Educación en valores			1	
TOTAL			30	

*De oferta obligatoria.

Según el artículo 6.12 de la Orden “las materias específicas de modalidad y las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza se impartirán siempre que el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a quince.”

Puede que no sea posible impartir determinadas combinaciones de materias. Se atenderán las peticiones en función del número de alumnos solicitantes.

2º BACHILLERATO (Según Decreto 103/2023 de 9 de mayo de 2023 y Orden de 30 de mayo de 2023)

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA			
BLOQUES DE ASIGNATURAS	MATERIAS		SESIONES SEMANALES
COMUNES	Historia de España		4
	Historia de la Filosofía		3
	Lengua Castellana y Literatura II		3
	Lengua Extranjera II (Inglés)		3
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD (elegir por bloques, 1 ó 2)	OPCIÓN I: CC Salud (1)	OPCIÓN II: Tecnológico (2)	
	Elegir UNA* entre: - Matemáticas II - Matemáticas aplic. CCSS II	Elegir UNA* entre: - Matemáticas II - Matemáticas aplic. CCSS II	4
	Química	Física	4
	Escoger UNA entre: - Biología - Geología y Ciencias Ambientales	Dibujo Técnico II	4
	OPCIÓN I: CC Salud (1) Elegir DOS en orden de preferencia	OPCIÓN II: Tecnología (2): escoger entre:	2
	Física	Tecnología e Ingeniería II	4
		Química	4
	Si no se escoge Física, escoger DOS de estas materias:	Si no se escoge Tecnología o Química, escoger DOS de estas materias:	
MATERIA OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA (se cursan dos materias de dos horas o una materia de cuatro horas)	Actividad Física, Salud y Sociedad	Actividad Física, Salud y Sociedad	2+2
	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	
	Segunda Lengua Extranjera (Francés)*	Segunda Lengua Extranjera (Francés)*	
	Tecnologías de la Información y Comunicación II	Tecnologías de la Información y Comunicación II	
	Estadística	Estadística	
	Religión / Proyectos transversales de Educación en valores		1
	TOTAL		30

*De oferta obligatoria.

Según el artículo 6.12 de la Orden “las materias específicas de modalidad y las materias optativas propias de la Comunidad Andaluza se impartirán siempre que el número de alumnos y alumnas que las soliciten no sea inferior a quince.”

Puede que no sea posible impartir determinadas combinaciones de materias. Se atenderán las peticiones en función del número de alumnos solicitantes.

* La asignación de la materia elegida queda supeditada a las necesidades organizativas del centro.